

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4655** MONTE PLANO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 22 de mayo de 2018, se anuncia la convocatoria de Junta general de accionistas de la sociedad Monteplano, S.A., que se celebrará:

Fecha: 29 de junio de 2018

Hora: diez horas

Lugar: Tafalla, calle Mayor, 20-3.º-derecha

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, del ejercicio 2017, cerradas al 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobación si procede de la gestión social realizada en el ejercicio 2017.

Cuarto.- Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del sistema de administración de la sociedad y consecuente modificación de los artículos 3.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º y 13.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Propuesta y aprobación, si procede, de cese de los administradores miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Propuesta y aprobación, si procede, de nombramiento de Administrador único.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de modificar el actual sistema de administración de la sociedad y, en consecuencia, de modificar los artículos 3.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º y 13.º de los Estatutos Sociales, y del informe justificativo de la propuesta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Conforme a lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración adoptado al efecto, la sociedad va a solicitar la presencia en la Junta de Accionistas, de un Notario para que levante acta notarial de la misma.

Tafalla, 22 de mayo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Martínez Huarte-Mendicoa.

ID: A180036357-1